

Misiones educacionales chilenas en América Latina

FRANCISCO GALDAMES

Con motivo de celebrarse, en agosto de 1985, el cincuentenario de la Misión Educacional Chilena, que trabajó en Costa Rica para colaborar en una serie de iniciativas en los diversos grados del sistema docente de esa hermana República, el Ministerio de Educación de Chile y las Universidades de Chile y Católica se unieron a la Embajada de Costa Rica, en nuestro país, en la programación de los actos conmemorativos. También lo hicieron el Instituto Chileno-Costarricense de Cultura y el Instituto Profesional de Educación Superior "Luis Galdames".

La Misión Educacional que viajó a Costa Rica es un hito importante en el marco de una política de asistencia técnica que ha desarrollado Chile en varios países latinoamericanos, a través de diversas modalidades. De alguna manera estas iniciativas responden a una tradicional vocación americanista, iniciada en los albores de nuestra vida republicana, sostenida vigorosamente con la presencia de Andrés Bello, Sarmiento y tantos otros valores de la cultura continental.

ANTECEDENTES

Los inicios de la presencia cultural chilena, a nivel internacional, es una de las consecuencias de la expulsión de los jesuitas. Conocemos los trastornos que esa medida acordada por España el año 1767 provocó en todo el sistema educacional de la época. Fueron estos sacerdotes quienes publicaron en el

extranjero las primeras notas históricas sobre Chile. El abate Molina y el padre Manuel Lacunza cumplen la misión de verdaderos embajadores honorarios de Chile en el exterior.

Nuestro héroe máximo, Bernardo O'Higgins, aprovecha sus contactos en Inglaterra para contratar los servicios de Diego Thompson, difusor del método de enseñanza mutua o de Lancaster. El ejemplo es seguido más tarde con la llegada del matemático Andrés Antonio Gorbea, Claudio Gay y José Joaquín de Mora.

Pero es al gobierno del Presidente Domingo Santa María a quien corresponde el mérito de haber iniciado una política formal de intercambio educativo a nivel internacional. En efecto, el año 1883 es aprobada la ley que autoriza al Presidente de la República "para contratar en el extranjero profesores de uno y otro sexo", por el tiempo que se considere necesario. En su artículo sexto, la ley dispone: "para invertir hasta quince mil pesos en las pensiones y gastos de viaje de los alumnos y maestros de la Escuela Normal de Preceptores que se envíen a Europa o Estados Unidos, para desempeñar a su vuelta el cargo de preceptores de escuelas primarias".

Gracias a esta ley, el año 1885 comienzan a llegar a Chile los primeros profesores alemanes que se incorporan a las cinco escuelas normales existentes en el país. La modernización de los métodos de enseñanza se debe, en considerable medida, a la labor de los maestros contratados.

Los primeros grupos de profesores chilenos que viajaron al extranjero los constituyeron 11 personas; entre ellas, destaca Joaquín Cabezas, que se perfeccionó en educación física en Suecia y, al regresar a Chile, se convirtió en un notable impulsor de esta rama educacional.

De esta época, finales del siglo XIX, datan los viajes que eminentes profesores chilenos hicieron al exterior. José Abelardo Núñez viaja en comisión de gobierno a Estados Unidos y Europa el año 1878, con el objeto de estudiar la organización, sistema y métodos de la enseñanza primaria. Años más tarde, se dirige nuevamente a Europa con la misión de contratar profesores y adquirir material didáctico. Recordemos que José Abelardo Núñez desempeñó durante once años (1888-1897) la jefatura de la educación primaria y fue el impulsor de numerosas iniciativas en favor de la enseñanza nacional.

Claudio Matte viajó durante siete años por diversos países de Europa y Estados Unidos y, al regresar, dedicó sus esfuerzos al mejoramiento de la educación primaria, en especial a la enseñanza manual.

Valentín Letelier completa el trío de los grandes educadores chilenos, que llevaron el nombre de la patria al exterior en el último tercio del siglo pasado. Su nombre está vinculado al progreso de las enseñanzas secundaria y

superior, considerándosele un visionario y renovador de viejas teorías en el campo de la cultura.

El siglo xix termina, gracias a la acción perseverante de una pléyade de intelectuales que se sintieron estimulados por la política gubernativa, con una infraestructura educacional de primer orden: la Universidad de Chile, las Escuelas Normales, la Universidad Católica de Chile y el Instituto Pedagógico. No habían estado ajenos a esta labor los profesores contratados en el exterior, que ejercieron una saludable influencia en la modernización de métodos y orientaciones educativas.

No es extraño que la iniciación del siglo xx haya presenciado una suerte de reacción frente a la influencia extranjera, alemana y francesa, fundamentalmente. Si bien es cierto que se reconocía el valor del aporte entregado por la cultura europea a nuestro sistema educacional, también era efectivo que se había alcanzado un grado de madurez relevante, que hacía innecesario se prolongara esta especie de "colonialismo" intelectual. Se produce el despertar nacionalista en el campo educacional que, con el correr de los años, se irá transformando en lo que algunos autores han llamado el "imperialismo chileno", al generarse una corriente de exportación de nuestros valores educacionales.

La afirmación del sentimiento nacionalista se refleja en los Congresos de Enseñanza de los años 1902 y 1912, cuando la voz de alerta decía que los chilenos deben ser educados por los chilenos. Se crean respetables instituciones del magisterio y se publican valiosas revistas destinadas a difundir los nuevos valores educativos. La Asociación de Educación Nacional, la Asociación General de Profesores de Chile y la Sociedad Nacional de Profesores, desarrollan campañas públicas en favor del sentido nacional de la enseñanza. Las publicaciones de la época demuestran una inquietud gremial constructiva que, al margen de la influencia que haya ejercido en la política educacional gubernativa, demuestran la capacidad y responsabilidad del profesorado de la época.

LA OPCION NACIONALISTA

Es interesante consignar un párrafo de la Declaración de Principios de la Asociación de Educación Nacional, que dice: "La organización de este sistema nacional de educación debe responder a nuestros principios republicanos, a las necesidades generales del país y a las condiciones especiales de las diversas zonas". Esta declaración, formulada el año 1904, tiene el carácter de visionaria, si la comparamos con los principios que informan la actual regionalización del país.

El profesor Darío E. Salas, recién recibido de profesor de castellano y francés, además de su título de normalista, el año 1905 es comisionado por el Gobierno para que perfeccione sus estudios en Estados Unidos. Dos años más tarde se gradúa de Doctor en Pedagogía en la Universidad de Nueva York. Al regresar a Chile, cumple una meritoria labor en la enseñanza primaria y universitaria. Vuelve a Norteamérica el año 1916 y ya es portador de un rico material pedagógico sobre la realidad chilena. Ofrece conferencias en centros educacionales de Estados Unidos y luego publica varios trabajos de carácter didáctico. Su obra *El Problema Nacional* sirve de base de discusión para la aprobación, en 1920, de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

El detonante de la opción nacionalista estalla justo al cumplirse el primer centenario de nuestra Independencia nacional. Uno de los primeros maestros que abrió el fuego nacionalista fue Tancredo Pinochet: "En los liceos —decía— hay 36 horas semanales para idiomas extranjeros, y sólo 18 para castellano". También estaba relegada a segundo término la enseñanza de la historia y geografía patrias. Un profesor —se argumentaba— dedica tres meses a Nerón o a la guerra franco-prusiana, describe con lujo de detalle el Egipto, Grecia, Roma, China y... "cuanto animal o planta viven en Europa" y se olvida de quiénes construyeron Chile".

La polémica, que provocó revuelo en el ambiente educacional, la protagonizaron Francisco Encina, Enrique Molina y Luis Galdames.

El Congreso Educacional de 1912 sirvió de escenario para debatir largamente los resultados obtenidos después de los acuerdos del Congreso de 1902. La publicación de la obra de Encina *Nuestra Inferioridad Económica* condensa las conferencias que ofreciera a solicitud de la Asociación de Educación Nacional y donde criticó fuertemente la orientación de la segunda enseñanza de la época. Le respondió Enrique Molina, prestigioso profesor que en ese entonces se desempeñaba como Rector del Liceo de Talca, también por intermedio de una serie de conferencias que fueron publicadas en la obra *La Cultura y la educación general*. Refuta la posición de Encina y aboga en favor de un Liceo de amplio contenido humanista. Tercia en el debate el profesor Luis Galdames con otra serie de conferencias, publicadas en el libro *Educación económica e intelectual* y que, en alguna medida, es el complemento de un trabajo anterior titulado *El nacionalismo en la Educación*. Galdames sostuvo la tesis nacionalista entendida como un proceso de cohesión interna, con el fin de estimular el desarrollo de las fuentes de energía existentes en el país. Su credo nacionalista podría sintetizarse en la frase: "La independencia política de un Estado es ilusoria y bien poco valor

tiene cuando no se ha complementado con la independencia económica, que es la verdaderamente efectiva".

El Congreso Educacional de 1912 optó por una posición ecléctica frente a las divergencias debatidas en sus diferentes comisiones de trabajo. La posición nacionalista resultó favorecida, al aprobarse recomendaciones en favor de una mayor incidencia de la historia patria en los programas de estudio; la enseñanza de las artes manuales también obtuvo un apreciable apoyo; pero la tesis de Encina, que auspiciaba la opción económica en el Liceo, no encontró una clara aceptación. Con todo, la semilla había sido sembrada y en años posteriores los "encinistas" continuaron la batalla y obtuvieron triunfos parciales, en el seno de las asociaciones del magisterio y en el estudio de algunas reformas educacionales.

LA RUTA INTERNACIONAL

La corriente nacionalista no significó una alteración profunda en la vocación internacional de Chile y, por ende, de su sistema educativo. Lo que sí sufrió una sustancial modificación fue la modalidad de su ejecución. A los ensayos realizados en el siglo xix, al camino de una sola vía, se agrega la ruta de la exportación de la educación hacia diversas latitudes. Es la tarea del siglo xx.

Variados agentes contribuyen a generar una política educacional y cultural de vastas proyecciones internacionales. La presencia intelectual de Chile en el exterior se explica por las siguientes circunstancias.

Vocación internacional de Chile.

Acciones individuales de nuestros intelectuales.

Estímulos gubernativos.

Labor de la Universidad de Chile y de otras universidades.

Programas de los organismos internacionales.

Siempre hemos sido un país abierto al mundo, y así lo consignó don Alonso de Ercilla y Zúñiga en su genial canto épico *La Araucana*, y también está escrito en nuestro Himno Patrio. Se necesita insistir siempre en la relevancia de las misiones que transportaban el recado de Chile de Gabriela Mistral, el canto vibrante de Pablo Neruda, las notables creaciones de Vicente Huidobro, el virtuosismo de Claudio Arrau y la siembra generosa de Amanda Labarca. Ya hemos dicho que, por disposición de Gobierno, viajó a Estados Unidos Darío Salas; igual cosa ocurrió con Valentín Letelier y con numerosos escritores que sería largo nominar.

A la Universidad de Chile corresponde el privilegio y honor de ser la iniciadora del sistema de Misiones Pedagógicas Chilenas al exterior. Bajo el

notable rectorado de Juvenal Hernández, se organizan las primeras "embajadas" de Chile hacia repúblicas hermanas. El año 1935 (12 de enero) el propio Rector viaja a Estados Unidos invitado por la Fundación Carnegie, presidiendo una delegación integrada por Gustavo Lira, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Darío Benavente, Director de la Escuela de Derecho; Amanda Labarca, representante del Gobierno en el Consejo Universitario, y el profesor Raúl Ramírez. El itinerario comprendió visitas a Panamá, Costa Rica, México y Estados Unidos. Al regresar de esta gira de confraternidad intelectual, el Rector informó al Consejo Universitario, diciendo que había constatado con satisfacción el buen concepto que en los países visitados se tenía de la cultura chilena y, en especial, del prestigio de la Universidad de Chile. Agregó que los miembros de la delegación habían ofrecido una serie de conferencias sobre tópicos de la respectiva especialidad de cada uno. Dijo también que él estimaba que una de las causas del buen recibimiento que había tenido la delegación se debía a la difusión que sobre Chile hacían en sus respectivos países los estudiantes, que estaban matriculados en la Universidad de Chile. En efecto, en la década de los años 30 cerca del 10 por ciento de los alumnos de la Universidad de Chile eran extranjeros provenientes de países latinoamericanos.

LA MISIÓN EDUCACIONAL CHILENA EN COSTA RICA

El año 1934, la juventud estudiosa de Costa Rica inició un movimiento de opinión para lograr algunas reformas a la enseñanza general del país y, muy especialmente, para solicitar la reapertura de la Universidad Nacional, que se mantenía cerrada desde hacía cerca de medio siglo. Junto con la proclamación de esos anhelos pidieron al Gobierno que, para concretarlos, se recurriera a los servicios de técnicos educacionales chilenos. Este reconocimiento de los estudiantes costarricenses hacia los valores de la enseñanza chilena se debía, seguramente, a la acción de los jóvenes de esa nación, que cursaron o cursaban su carrera en la Universidad de Chile. El Gobierno costarricense aceptó la sugerencia de los estudiantes y solicitó asistencia técnica a Chile para los efectos del caso. La invitación se cursó, de acuerdo con los procedimientos regulares y llegó a la consideración del Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández. Con fecha 26 de diciembre de 1934 el Rector comunicaba al Ministro de Relaciones Exteriores la conformación del grupo de profesores que viajaría a Costa Rica: la Misión iría

presidida por el profesor Luis Galdames y estaría integrada por los profesores Arturo Piga y Oscar Bustos.

La Misión se embarcó en Valparaíso el 25 de febrero de 1935 y arribó a Puerto Limón el 16 de marzo de ese año. Su trabajo en Costa Rica se prolongó durante seis meses. El resultado de las actividades está consignado en tres volúmenes que comprenden la educación preescolar y la educación primaria; el segundo, la educación secundaria y la educación técnica; y el tercero, la educación universitaria. Este último Informe fue publicado en un tomo especial que lleva el título de *Universidad Autónoma*.

Una de las primeras observaciones que captó la Misión fue comprobar que "Costa Rica va a la cabeza de sus hermanas del continente, con la cifra del 88% de la población escolar en las aulas primarias, y mantiene un digno nivel de cultura y de moralidad". Ello significaba comprobar los frutos de la ley de asistencia obligatoria de educación primaria dictada el año 1886. Anotemos que ley semejante fue aprobada en Chile sólo el año 1920 después de una larga tramitación.

Respecto a la enseñanza secundaria, se señaló que hasta esa época no había alcanzado un desarrollo proporcional a la primaria, fundamentalmente en lo que se refería a la falta de correlación interna, programas y métodos. Entre otras iniciativas, la Misión propuso la creación de un sexto año de humanidades especialmente diseñado para aquellos alumnos que se propusieran seguir estudios superiores. Por otra parte, la Misión hizo notar la falta absoluta de educación técnica en la enseñanza secundaria. Al respecto, propuso la creación de liceos técnicos.

El restablecimiento de la Universidad de Costa Rica merece ser destacado como un verdadero hecho histórico y fue, sin lugar a dudas, lo más relevante del trabajo cumplido por la Misión Chilena. Con fecha 25 de agosto de 1935 el profesor Luis Galdames envía un detallado Informe al Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, donde le da cuenta del cumplimiento de la Misión. Después de relatar la cordial acogida que recibieron de parte de las autoridades superiores del país, incluyendo al Presidente de la República de entonces, Licenciado Ricardo Jiménez, y del magisterio nacional, informa sobre las actividades realizadas por cada uno de los miembros de la Misión. En lo que respecta a la enseñanza superior, dice que, en el mes de mayo de ese año 1935, inició la redacción del proyecto de ley orgánica para la Universidad de Costa Rica. En el mes de junio el Poder Ejecutivo elevó a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de nueva Universidad. Paralelamente al estudio del Poder Legislativo, y a solicitud del Centro de Estudiantes de Derecho, el documento fue impreso y distribuido en amplios sectores educacionales y en la prensa local, lo que

significaba presentarlo al debate público. Todos los órganos de publicidad de Costa Rica, sin excepción, dieron amplia difusión al Proyecto y publicaron entrevistas y comentarios de los más variados sectores de la opinión pública.

El diario *La Tribuna* informaba que, después de las consultas hechas por el Presidente de la República, se considera "definitivamente resuelta la creación de la Universidad de Costa Rica y podemos asegurar que la ley que ha de crearla es realmente de gran adelanto en el sistema universitario, contemplándose aspectos realmente revolucionarios, en cuanto se le compare con los estatutos y formas de actuar de las universidades que funcionan en el resto del continente". Y agrega el comentario: "Podemos anunciar que la acción del Gobierno, fuera del hecho de la fundación, queda por completo excluida del plantel, hasta en lo que pudiera decirse nominal; el Gobierno crea este organismo con el carácter de absolutamente autónomo, consagrado a la difusión de las ciencias y de las ideas, en una forma absolutamente libre. Su radio de acción, según se contempla en el proyecto, es amplísimo y por completo fuera de las influencias políticas, religiosas, raciales o de cualquiera otra índole. En la Junta Directiva, organismo superior de la nueva Universidad, tendrán representación las Facultades, los ex alumnos, los alumnos y los profesores. La organización es tal, termina diciendo el comentario periodístico, que todos los posibles conflictos o problemas que se pudieren crear dentro de la Universidad serán resueltos por la Universidad misma, que constituirá así una verdadera república de la ciencia.

El resto de la prensa local, vale decir *La Prensa Libre*, *El Diario de Costa Rica*, y *Trabajo*, este último órgano del Partido Comunista de Costa Rica, mantuvieron una línea permanente de información, con entrevistas a parlamentarios, profesores, estudiantes y los más eminentes intelectuales del país. Pero las opiniones que con mayor interés se esperaban eran las del Presidente de la República y la del prestigioso hombre de estudio y maestro Joaquín García Monge, propietario y director de la conocida publicación *El Repertorio Americano*, de circulación continental.

Vale la pena manifestar que el proyecto elaborado por Luis Galdames era, en líneas generales, un cuerpo redactado bajo la inspiración del Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile y que consultaba una representación del Gobierno en la dirección superior de esa Casa de Estudios. La opinión del Presidente de Costa Rica, Licenciado Jiménez, fue la siguiente: "El señor Presidente de la República, en una conversación con el señor Secretario de Educación Pública, discutió el proyecto. Después de haberlo leído con detención, lo aprobó, menos en un punto; en cuanto el Proyecto de ley daba injerencia al Gobierno en el manejo de la Universidad; el Proyecto contem-

plaba que el Gobierno, por medio del Poder Ejecutivo, tenía derecho para nombrar miembros del Consejo Directivo de la Universidad y ejercía sobre ella fiscalización y controles especiales. Don Ricardo (el Presidente) se decidió por el tipo más avanzado, y en ese sentido se reformó el proyecto". Enfatizó el Presidente: "La Universidad no debe estar bajo ninguna sombra, sino a la luz meridiana; el Gobierno, regente de la Universidad, le da sombra; como se la daría cualquiera secta filosófica, científica o religiosa".

Al conocer la opinión del Presidente de la República, el profesor Galdames comentó: "Soy de los que en mi patria han sostenido la tesis de que la Universidad sea autónoma. Pero como esta idea aún tropieza con impugnadores y como el tipo de avance del sistema de Universidad bajo el control absoluto del Gobierno hacia el tipo de la Universidad autónoma es el de la semiautonomía, que rige ya en muchas partes, el proyecto primitivo fue hecho en esa forma. Pienso que esta decisión presidencial marca un hecho singular en la vida universitaria hispano-americana, y le toca a Costa Rica ser la primera república de América Latina que acoge un proyecto así, tan realmente avanzado".

La esperada reacción del intelectual García Monge fue, en síntesis, del tenor siguiente: "El proyecto del profesor Galdames es excelente y se informa en un criterio "adelantado" de la más recomendable modernidad. La Universidad Autónoma, de encontrar apoyo en el Congreso, y en el público la iniciativa que ha hecho suya la Secretaría de Educación es, a estas horas, una aspiración por la que se ha luchado y aún se lucha en varios países de nuestra América. El señor Galdames nos ha traído del sur esta nueva conquista educacional, de la misma manera con que el destino nos trajo la Independencia y otros progresos institucionales y democráticos, sin que nos causen desazón o molestias ni sacrificios de ninguna clase".

Con el proyecto universitario los trabajos de la Misión habían llegado a comprender la totalidad del proceso docente, desde el hogar infantil hasta las escuelas de alta cultura.

La Misión pedagógica regresó al país en septiembre de 1935 para recibir el homenaje de los educadores chilenos encabezados por el ex Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui, a quien el autor de la *Universidad Autónoma* había dedicado su obra. Este homenaje tuvo especial significación para el profesor Galdames, porque en su ausencia había sido elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Don Domingo Amunátegui ofreció la manifestación expresando que "por espontáneo impulso, los profesores reunidos en este acto ofrecemos a nuestro querido colega una cordial prueba de afecto por su lealtad nunca desmentida; un caluroso aplauso por la brillantez con que desempeñó la misión en Costa

Rica, y una sincera voz de aliento, para quepersevere con la misma energía de toda su vida en la ardua lucha de la enseñanza".

En uno de los pasajes del discurso de agradecimiento por este homenaje el profesor Galdames dijo: "En el corazón de la selva tropical, más de una vez, al llegar a visitar alguna apartada escuela primaria, fuimos recibidos con el canto de nuestro Himno Patrio y con el espectáculo de nuestra bandera entrelazada a la de aquel país, ahora lejano".

La consideración del proyecto en el Congreso fue larga, debido, primero, al cambio de Gobierno y luego a problemas de orden financiero. Sólo en el mes de agosto del año 1940 se recibió en la Legación de Chile en Costa Rica el siguiente oficio: "Muy distinguido señor Encargado de Negocios: Valiéndome del muy digno medio de Ud., quiero hacer llegar al destacado educador don Luis Galdames, así como a los demás miembros de la Misión Pedagógica Chilena que honró a Costa Rica con su visita en 1935 y le dejó a nuestras instituciones el aporte valioso de sus enseñanzas, el más sincero recuerdo, en esta fecha en que fructifican las simientes que ellos sembraron, al ser firmado por el señor Presidente de la República el Decreto que crea la Universidad de Costa Rica, en cuyo historial figurarán perpetuamente los nombres de tan reputados profesores. Con sentimientos de toda consideración, soy del señor Encargado de Negocios seguro servidor. (Fdo). Luis D. Tinoco, Secretario de Educación".

La Universidad de Costa Rica se instaló oficialmente el día 7 de marzo de 1941 y al acto solemne de inauguración fueron invitados el Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, y el autor del proyecto, profesor Luis Galdames. Ninguno pudo concurrir. El Rector ejercía en esa época el cargo de Ministro de Defensa Nacional y el profesor Galdames, las funciones de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación y de Director General de Educación Primaria.

Como secuela de los trabajos de esta Misión Pedagógica pudo comprobarse una mayor corriente de emigración de estudiantes de la órbita del Caribe hacia nuestro país. Una pléyade de estudiantes costarricenses se había graduado en las aulas de la Universidad de Chile y, vueltos a su patria, cumplieron funciones destacadas en la vida profesional de su país. Uno de ellos, el profesor Carlos Monge Alfaro se graduó de profesor de Historia en la cátedra que desempeñaba Luis Galdames en el Instituto Pedagógico. Con el correr de los años, llegó a ocupar el cargo, por varios períodos, de Rector de la Universidad de Costa Rica.

LA MISIÓN PEDAGÓGICA CHILENA EN VENEZUELA

Así como la Misión Pedagógica Chilena en Costa Rica tuvo su origen en la solicitud de un grupo de estudiantes, la iniciativa, en el caso de Venezuela, la tomó un meritorio profesor de ese país, que ejerció durante largos años su cátedra de Literatura en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile: Mariano Picón Salas.

Después de un largo interregno, Venezuela volvió al sistema democrático de Gobierno y llamó al profesor Picón Salas para que se hiciera cargo del Ministerio de Educación. Desde sus nuevas funciones inició los trámites conducentes a contratar los servicios de 14 profesores chilenos, varios de los cuales habían sido sus colegas en el Instituto Pedagógico. En el mes de mayo de 1936 arribó a Caracas la Misión Chilena. Los términos de referencia de sus contratos de trabajo incluían: 1) colaboración técnica al Ministerio de Educación; 2) perfeccionamiento del profesorado en ejercicio, y 3) fundación de un Instituto para la formación del profesorado de educación secundaria.

La fundación del nuevo Instituto Pedagógico Nacional de Venezuela tiene fecha 1º de octubre de 1936. Los planes y reglamentos para su funcionamiento fueron redactados por el profesor Oscar Vera Lamperain junto con los demás miembros de la Misión. La totalidad de los 14 profesores chilenos se incorporaron como docentes del nuevo establecimiento universitario, con excepción de los profesores primarios, que fueron a colaborar al mejoramiento de las Escuelas Normales.

El Reglamento del Instituto Pedagógico señalaba que pasaba a depender del Ministerio de Educación Nacional y, entre sus finalidades, se señalaba: a) formar profesionalmente el profesorado para la enseñanza secundaria y normalista; b) cooperar al perfeccionamiento del profesorado en servicio, y c) fomentar el estudio científico de los problemas educacionales y de la orientación vocacional, y realizar investigaciones pedagógicas sobre educación, especialmente sobre educación venezolana. Se dispuso que, anexo al Instituto Pedagógico, funcionara un establecimiento de educación secundaria denominado Liceo de Aplicación, destinado a la observación y práctica pedagógicas. En esta forma se estaba creando un sistema semejante al existente en Chile.

Dos años más tarde, en 1938, el Gobierno de Venezuela se dirigió al Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, para solicitarle el envío de una segunda Misión Pedagógica, la que estuvo integrada por los profesores chilenos Juan Gómez Millas, Humberto Fuenzalida, Parmenio Yáñez, Ramón Almendras, Oscar Bustos, Humberto Díaz-Casanueva,

Eugenio González y Horacio Aravena. El nivel intelectual de esta nueva Misión puede apreciarse, entre otras consideraciones, si se recuerda que, de entre los miembros de esta Misión, tres de ellos serían más tarde Rectores; Juan Gómez Millas y Eugenio González, de la Universidad de Chile, y Horacio Aravena, Rector de la Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago.

Con fecha 30 de mayo de 1939, la representación diplomática de Chile en Venezuela informaba que la Misión Pedagógica Chilena, presidida por el profesor Juan Gómez Millas, continuaba desarrollando sus actividades con vivo entusiasmo y en medio de la consideración y simpatía de cuantos se interesan verdaderamente por el progreso de la cultura nacional. Al respecto, el Presidente de la República, López Contreras, en su último Mensaje a las Cámaras Legislativas, dice lo que sigue: "El Instituto Pedagógico Nacional, destinado, como se sabe, a la formación del profesorado para la enseñanza secundaria y a la normalista, ha sido trasladado al magnífico edificio construido en la Avenida Carabobo de esta ciudad y está provisto de un mobiliario de lo más perfecto. El Gobierno de Chile ha señalado una misión pedagógica compuesta de notables profesores, los cuales colaboran eficientemente con elementos venezolanos en las actividades del mencionado Instituto".

El discurso de inauguración del nuevo Instituto Pedagógico, en representación de los miembros de la Misión, estuvo a cargo de su presidente, el profesor Juan Gómez Millas.

Una tercera Misión Pedagógica Chilena viajó a Venezuela el año 1948, con el propósito de seguir colaborando en las tareas del Instituto Pedagógico Nacional. La integraron los profesores Daniel Navea, Roberto Munizaga y Manuel Zamorano. El Ministro de Educación de aquella época era el reputado intelectual Luis Beltrán Prieto, quien hizo la presentación de cada uno de los nuevos pedagogos chilenos. Al referirse al profesor Roberto Munizaga, expresó que "ahora se acaba de incorporar al Instituto el profesor Roberto Munizaga, uno de los más competentes profesores de nuestros países y cuyos libros son leídos en todo el continente, porque contienen orientaciones fundamentales y son expresiones de un pensamiento renovado en educación".

LA MISION PEDAGOGICA CHILENA EN REPUBLICA DOMINICANA

El Gobierno de la República Dominicana solicitó los servicios de un grupo

de profesores chilenos, con el propósito de colocar el sistema escolar de ese país antillano “al más alto grado de eficiencia, corrigiendo los defectos de que pudiera adolecer y adoptando las innovaciones más recomendadas por la pedagogía moderna”. Se requería que la Misión estudiara toda la organización educacional del país, principalmente las ramas de la enseñanza primaria, secundaria y normalista.

La Misión estuvo integrada por los siguientes profesores chilenos: Luis Galdames, que la presidió; Oscar Bustos, como experto en enseñanza primaria, y César Bunster, como experto en enseñanza secundaria. El Decreto del Ministerio de Educación, que autoriza el viaje de la Misión a la República Dominicana, tiene fecha 15 de diciembre de 1937.

La Misión trabajó durante seis meses hasta producir diversos documentos, que fueron presentados a la consideración de las autoridades dominicanas. Entre las deficiencias observadas, se hizo referencia a organización y métodos y al analfabetismo, que en esa época alcanzaba a las tres cuartas partes de la población en edad escolar. En lo referente a proposiciones, se destacó la urgencia de crear organismos para la formación del profesorado primario y secundario. Se insistió en que el valor de una enseñanza depende sobre todo de la calidad del profesor que la imparte. “También se requiere proporcionar al profesor cuantos medios necesite para desenvolver debidamente su trabajo, y rodearlo de una atmósfera de prestigio y decoro, en condiciones tales, que le permitan afrontar la vida con cierto optimismo y coraje. Ese estado de ánimo se trasmisirá a sus discípulos”.

Otro aspecto de la labor desarrollada por la Misión fue la organización de Cursos de Perfeccionamiento para el magisterio, que contaron con una amplia colaboración de la autoridad educacional del país.

Al cumplirse cinco meses de trabajo, la Misión había presentado a la consideración del Gobierno los siguientes documentos: 1) Proyecto de programas para los exámenes de maestros; 2) Nuevos planes de estudios, y 3) Proyecto de ley orgánica de la educación.

En el sexto mes de permanencia en la República Dominicana la Misión se dedicó a observar la puesta en marcha de las reformas propuestas. En los últimos días de su estada la Misión recibió el homenaje público de centenares de profesores de escuelas y colegios del país por medio de una nota en que se expresaba “la profunda satisfacción que ha dejado en su espíritu la intensa, múltiple y edificante labor que habeis realizado en provecho de la Escuela Dominicana”.

Por su parte, el Ministro de Educación Pública, Virgilio Díaz Ordóñez, con fecha 20 de julio de 1938, envía una nota a los miembros de la Misión Chilena, manifestándoles lo “profundamente satisfecha que se encuentra esa

Secretaría de Estado del trabajo ejecutado por los profesores chilenos, tanto en lo que respecta a la comprensión de nuestros problemas educativos, problemas que Uds. han sabido enfocar con precisión y claridad señalando los medios científicos que para resolverlos ofrece la pedagogía contemporánea, como en lo que se refiere a la intensa campaña de divulgación cultural de los nuevos métodos educacionales, mediante una serie de eruditas conferencias, dictadas en las principales ciudades del país".

LOS CHILENOS EN LOS PROGRAMAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES UNESCO, OEA, BID

Existen tres excelentes trabajos publicados por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, cuyos autores son los profesores Carmen Lorenzo, Alejandro Covarrubias y Hernán Vera¹, que nos ilustran acerca de la participación de chilenos en programas de UNESCO y de la OEA.

Carmen Lorenzo trabajó durante 20 años en la Oficina Regional de UNESCO en Santiago y tiene una valiosa experiencia educacional. Su documento lo titula *Notas sobre la proyección de la Universidad de Chile en la educación latinoamericana, dentro del marco de los programas de cooperación de UNESCO*¹. El material que allí se expone comprende tres planos: 1) misión intelectual de la UNESCO y su contribución a la reflexión sobre la educación y sus problemas; 2) Cooperación directa a los Estados miembros para el mejoramiento de los servicios y los sistemas de educación, y 3) Participación de otros organismos internacionales que apoyan programas de desarrollo educacional y que tienen convenios de colaboración recíproca con la UNESCO.

Al referirse a los nombres de los profesores chilenos que han participado en los programas de UNESCO, Carmen Lorenzo advierte que, de acuerdo con la modalidad de trabajo de esa Organización, muchos aportes intelectuales quedan en el anonimato y, por lo tanto, el público no siempre conoce la identidad de los autores. En todo caso, resulta impresionante comprobar la enorme participación del profesorado chileno en las diferentes actividades de UNESCO. Refiriéndose a la participación nacional en el Consejo Ejecutivo de la Organización, dice el documento: "En este organismo, calificado alguna vez como el "Senado de la Intelectualidad Mundial", hicieron

¹Hitos significativos de la educación chilena. Santiago, 1982.

respetable y admirado el nombre de Chile, el talento y la sabiduría jurídica de Juvenal Hernández, y la poderosa capacidad creadora de Pablo Neruda".

A través de las páginas del Informe de Carmen Lorenzo, van desfilando notables catedráticos, algunos de ellos desaparecidos prematuramente, como es el caso de Jorge Millas, Francisco Salazar y Oscar Vera.

Felipe Herrera fue el único latinoamericano que participó en la Comisión Internacional sobre Desarrollo de la Educación, constituida el año 1971 bajo la presidencia de Edgar Faure, ex Ministro de Educación de Francia. También se destaca la labor del ex Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, quien se incorporó al grupo que preparó un Informe sobre los primeros 25 años de la UNESCO.

En la asesoría técnica que UNESCO presta a los países latinoamericanos, se menciona a los profesores chilenos Alejandro Covarrubias Zagal, en Ecuador y Nicaragua; Fernando Gutiérrez, en Ecuador; Francisco Salazar, en Costa Rica; Hernán Vera, en Guatemala y Paraguay; Edith Salas, en Guatemala y República Dominicana; Erika Grassau, en México; Nora Vera, en República Dominicana; Rolando Sánchez, en Colombia y Uruguay; Mario Leyton en Colombia.

Mención especial se hace de Oscar Vera, que cumplió una meritoria y larga labor en la UNESCO desde los años 50 adelante, hasta llegar a la Casa Central de UNESCO en París, orientando y supervisando la ejecución de los programas de educación en América Latina, desde el cargo de Jefe de la División correspondiente del Sector Educacional. Se recuerda que el gran Proyecto Regional Principal de Educación para América Latina, que se prolongó por diez años (1957-1966), fue coordinado por Oscar Vera.

En relación con el objetivo de formar dirigentes y especialistas en educación, se menciona los nombres de Irma Salas, Roberto Munizaga, Alvaro Tobar, Enrique Saavedra, Hernán Vera, Emma Salas, Marino Pizarro y otros.

El documento preparado por Alejandro Covarrubias complementa el trabajo de Carmen Lorenzo. El profesor Covarrubias, de larga trayectoria en la educación chilena, tuvo también destacada participación personal en varias misiones pedagógicas hacia el exterior, y fue el primer profesor chileno contratado por UNESCO. Cumplió una notable labor en Ecuador, entre los años 1954 y 1957, colaborando en el mejoramiento de la enseñanza científica en todos los niveles del sistema educacional ecuatoriano.

Después fue llamado a colaborar en los trabajos del proyecto para la extensión y mejoramiento de la educación primaria en América Latina (1957-1966), formando parte del equipo de profesores hispanoamericanos. Cumplió su labor en Nicaragua y más tarde fue designado experto itineran-

te, lo que le permitió prestar su colaboración profesional en varios países de la región.

El trabajo del profesor Covarrubias presenta un recuento circunstanciado de la trayectoria del Proyecto Principal de UNESCO y su trascendencia continental. También desfilan en él un numeroso grupo de profesores chilenos destacados en diferentes países latinoamericanos.

Por último, el documento preparado por Hernán Vera es un testimonio vivo de la presencia de la educación chilena en América Latina. Comienza con el siguiente párrafo: "El retrato al óleo de don Luis Galdames adorna la Rectoría de la Universidad "Rodrigo Facio", que es la Universidad Nacional de Costa Rica: homenaje del espíritu universitario costarricense al hombre que contribuyó a crear ese espíritu en 1935".

El profesor Hernán Vera fue jefe de la Misión de Asistencia Técnica de UNESCO, en Guatemala y Costa Rica, y Jefe de la Unidad de Currículum, del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA en Washington D.C. Cumplió misiones pedagógicas en Venezuela, Paraguay y Ecuador, país donde se hizo acreedor a una condecoración al mérito educacional.

El trabajo de Hernán Vera tiene la característica de presentar una reseña de la labor de UNESCO y de la OEA en cuanto a participación de profesores chilenos.

Entre los hechos notables que se encuentran consignados en este documento, es digno de mencionar los siguientes: En un Seminario sobre Evaluación de la Educación convocado por UNESCO en Caracas, el año 1976, "nos encontramos 18 ó 19 profesores chilenos, egresados todos de la Universidad de Chile. Era el grupo más numeroso después del venezolano". Tres años más tarde, siempre en Caracas, en otro Seminario, esta vez convocado por la OEA, "en los informes presentados por 9 países de los diez invitados, se destacaba la influencia decisiva que la educación chilena había tenido en la renovación de sus sistemas educacionales. De hecho, el Seminario se convirtió, para orgullo de los 5 chilenos que allí estábamos, en un homenaje a nuestro Instituto Pedagógico".

Lo mismo que en los trabajos anteriores, en este caso volvemos a encontrarnos con una larga lista de profesores chilenos que han participado en misiones y trabajos de proyección internacional. Desde los nombres de Amanda Labarca e Irma Salas, se llega fácilmente a una cincuentena de distinguidos compatriotas.

En la planta profesional del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, con sede en la ciudad de Washington, en el año 1980, de un total de 17 funcionarios, cinco eran chilenos, incluyendo al Director.

En relación con las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es interesante hacer notar que el sector educación ha ocupado una situación de relieve. Varios educadores chilenos, en distintas modalidades, han prestado su colaboración al BID. Es el caso del ex Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, y de los ex Rectores de la Universidad de Concepción, David Stinchkin e Ignacio González Ginouvés, José Vera Lamperein y Francisco Galdames. El Presidente del BID, desde su fundación y por espacio de diez años, fue el chileno Felipe Herrera, quien acuñó la frase: "Banco de la Universidad Latinoamericana".